

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2015, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales del Fondo

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales del Fondo libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales del Fondo adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales del Fondo están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

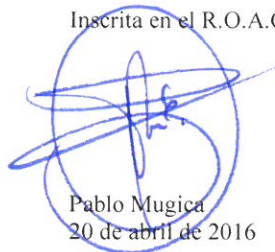
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica
20 de abril de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/06933
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BANKINTER 11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2015	2014 (*)	PASIVO	Nota	2015	2014 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		310.196	346.562	PASIVO NO CORRIENTE		325.910	365.278
Activos financieros a largo plazo		310.196	346.562	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		325.910	365.278
Derechos de crédito	4	310.196	346.562	Obligaciones y otros valores negociables	8	322.828	360.967
Participaciones hipotecarias		305.809	341.415	Serie no subordinadas		285.229	318.926
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serie Subordinadas		37.599	42.041
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	15	3.082	4.311
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		3.082	4.311
Activos dudosos		4.387	5.147	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		28.719	30.321
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		26.410	28.415
Otros activos no corrientes		-	-	Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	9	6
		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	25.331	27.301
ACTIVO CORRIENTE		40.441	43.962	Serie no subordinadas		21.969	23.232
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	202	277	Serie subordinadas		3.279	3.894
Activos financieros a corto plazo		24.906	27.436	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	865	2.626	Intereses y gastos devengados no vencidos		83	175
Derechos de crédito	4	24.041	24.810	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		23.539	24.304	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	15	1.070	1.108
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		1.070	1.108
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		400	343	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	2.309	1.906
Intereses y gastos devengados no vencidos		99	159	Comisiones		2.307	1.904
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		7	8
Intereses vencidos e impagados		3	4	Comisión administrador		91	55
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		2.208	1.840
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros		2	2
Comisiones		-	-			-	-
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(3.992)	(5.075)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15.333	16.249	Coberturas de flujos de efectivo	15	(3.992)	(5.075)
Tesorería		15.333	16.249	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		350.637	390.524	TOTAL PASIVO		350.637	390.524

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2015.

BANKINTER 11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		2.896	4.033
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	2.893	3.993
Otros activos financieros	7	3	40
Intereses y cargas asimilados		(1.189)	(2.279)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.189)	(2.279)
Deudas con entidades de crédito	9	-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(1.163)	(1.160)
MARGEN DE INTERESES		544	594
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(511)	(538)
Servicios exteriores	13	(25)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(22)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(3)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(486)	(516)
Comisión de Sociedad gestora		(69)	(76)
Comisión administración		(36)	(39)
Comisión del agente financiero/pagos		(8)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(368)	(394)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(5)	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	(5)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	-	(5)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(33)	(51)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015.

BANKINTER 11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	267	442
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	329	551
Intereses cobrados de los activos titulizados	2.955	4.020
Intereses pagados por valores de titulización	(1.281)	(2.362)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(1.348)	(1.147)
Intereses cobrados de inversiones financieras	3	40
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(78)	(83)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(70)	(77)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(8)	(6)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	16	(26)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	42	-
Otros	(26)	(26)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1.183)	(423)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(2.943)	(814)
Cobros por amortización de derechos de crédito	37.074	37.773
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(40.017)	(38.587)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1.760	391
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1.779	401
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(19)	(10)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(916)	19
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	16.249	16.230
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15.333	16.249

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2015.

BANKINTER 11 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(80)	(1.959)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(80)	(1.959)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.163	1.160
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.083)	799
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y los Anexos I a VI descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2015.

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2015

1. Reseña del Fondo

Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de noviembre de 2005, agrupando 6.213 Participaciones Hipotecarias, por importe de 887.508 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 900.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 2 de diciembre de 2005.

Con fecha 25 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Sociét  Générale, Sucursal en Espa a (Agente de pagos – véase Nota 7) y Bankinter concedió un préstamo subordinado al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Cr dit Agricole CIB (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de

octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2016.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
 3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 28%. En este sentido, dicha Ley establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, de forma que dicho tipo ha quedado establecido, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, en el 28% y, para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2015 y en el ejercicio 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de noviembre de 2005 integran derechos de crédito procedentes de créditos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los créditos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2014	383.497	25.596	409.093
Amortizaciones (**)	-	(37.778)	(37.778)
Fallidos	-	(4)	(4)
Baja por dación / adjudicación de bienes	-	(102)	(102)
Traspaso a activo corriente	(36.935)	36.935	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014 (*)	346.562	24.647	371.209
Amortizaciones(**)	-	(37.074)	(37.074)
Traspaso a activo corriente	(36.366)	36.366	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015 (*)	310.196	23.939	334.135

(*) Incluye 8 y 8 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(**) Incluye (5) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2014 (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2015 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 4.787 miles de euros (5.490 miles de euros al 31 de diciembre de 2014).

Durante el ejercicio 2015 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,84% (3,40% durante el ejercicio 2014).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2015 es del 0,82% (1,02% durante el ejercicio 2014), siendo el tipo nominal máximo 3,66% y el mínimo 0,43%. El importe devengado en el ejercicio 2015 por este concepto ha ascendido a 2.893 miles de euros (3.993 miles de euros en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 53 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2015, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 8 miles de euros al 31 de diciembre de 2015), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Derechos de Crédito	263	94	1.561	3.268	26.961	301.980	334.127

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2015, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Derechos de Crédito	23.509	22.997	22.256	21.346	20.242	90.716	132.639	333.705

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 88.751 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2016.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	30	25
Con antigüedad superior a tres meses (**)	392	335
	422	360
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	3	4
Con antigüedad superior a tres meses (**)	8	8
	11	12
	433	372

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encuentran 91 y 98 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2015 se habían dejado de cobrar 412 miles de euros de principal y 61 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 51 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el ratio de mora asciende a un 1,29%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los derechos de crédito que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2015 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.387 miles de euros (5.147 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2015, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	5.490
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.875
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación en efectivo	(235)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.343)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.787

Durante el ejercicio 2015 y 2014, no se han producido correcciones de valor por deterioro de los derechos de crédito por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2015 y 2014, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	140	135
Incremento de fallidos	-	5
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	140	140

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	400	288
Adiciones	-	112
Retiros	(112)	-
Saldos al cierre del ejercicio	288	400
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(123)	(72)
Dotaciones netas con cargo a resultados	3	(51)
Aplicaciones	34	-
Saldos al cierre del ejercicio	(86)	(123)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	202	277

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2015 por importe de 42 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2014), cobrados en su totalidad, produciéndose una pérdida por importe de 36 miles de euros (ningún importe por este concepto en 2014), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Al 31 de diciembre de 2015 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2015 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	3	288	(86)	310	2	100	1 año	288
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 4 miles de euros (1 mil euros en el ejercicio 2014), que se incluyen en el epígrafe “Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	836	2.616
Deudores varios (**)	29	10
	865	2.626

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, Sucursal en España (SGSE), y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 15.333 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 (16.249 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 correspondientes a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Con fecha 30 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de tesorería del Fondo de Barclays Bank PLC a Société Générale, Sucursal en España.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de seis millones ochocientos mil (16.700.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole CIB comunicaron a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España ("Barclays"), mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con Bankinter a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha se procedió al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole CIB a Barclays. Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank PLC, se ha procedido al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Société Générale, Sucursal en España garantiza un tipo de interés nominal anual, variable diariamente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses, por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor de: (a) cero por ciento (0%); y (b) tipo de interés que resulte de disminuir (i) el EONIA diario, (ii) en un margen del 0,05%, transformado a un tipo de interés sobre las bases de años naturales (esto es, multiplicado por 365 o, si es bisiesto, por 366 y dividido por 360). Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las Fechas de Determinación del Fondo (el cuarto (4º) Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago), y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días o, si es bisiesto, de trescientos sesenta y seis (366). La primera fecha de liquidación de intereses de la Cuenta de Tesorería en SGSE tendrá lugar el 17 de agosto de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,02% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2015 ha ascendido a 3 miles de euros (40 miles de euros durante el ejercicio 2014), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso por un importe de doce millones quinientos mil (12.500.000,00) euros ("Fondo de Reserva Inicial").

2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

- i) Doce millones quinientos mil (12.500.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Seis millones doscientos doce mil quinientos (6.212.500,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
- ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.548	10.548	16.249
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.02.2015	10.205	10.205	10.205
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.05.2015	9.962	9.962	9.962
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 21.08.2015	9.701	9.701	9.701
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.11.2015	9.470	9.470	9.470
Saldos al 31 de diciembre de 2015	9.470	9.470	15.333

El importe del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2015 ascendía a 9.470 miles de euros (10.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), siendo el nivel requerido al 31 de diciembre de 2015 de 9.470 miles de euros (10.548 miles de euros al 31 de diciembre de 2014) de acuerdo a lo establecido en el folleto.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 900.000 miles de euros, integrados por 9.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	30.000	816.800	15.600	15.300	9.800	12.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	300	8.168	156	153	98	125
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 2,25%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de febrero, 21 de mayo, 21 de agosto y 21 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Moody`s / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	Aa3/A	Baa1/BBB-	Ba3/BB-	Ca/---
Al 31 de diciembre de 2015	-	Aa2 (sf) / AA(sf)	A1 (sf) / A	Baa1 (sf) / BB+	Ba2(sf) / B-(sf)	Ca (sf)/---
Actuales (*): Moody`s / S&P	-	Aa2 (sf) / AA+(sf)	A1 (sf) / A+(sf)	Baa1 (sf) / BB+	Ba2(sf) / B-(sf)	Ca (sf)/---

(*): A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero 2014	352.422	23.907	13.643	925	13.379	908	8.571	581	10.864	1.480	398.879	27.801
Amortización 21.02.2014	-	(10.038)	-	(389)	-	(381)	-	(244)	-	(288)	-	(11.340)
Amortización 21.05.2014	-	(7.355)	-	(286)	-	(280)	-	(178)	-	(356)	-	(8.455)
Amortización 21.08.2014	-	(9.008)	-	(349)	-	(342)	-	(219)	-	(298)	-	(10.216)
Amortización 21.11.2014	-	(7.770)	-	(300)	-	(295)	-	(189)	-	(22)	-	(8.576)
Traspasos	(33.496)	33.496	(1.298)	1.298	(1.272)	1.272	(814)	814	(1.032)	1.032	(37.912)	37.912
Saldos al 31 de diciembre de 2014	318.926	23.232	12.345	899	12.107	882	7.757	565	9.832	1.548	360.967	27.126
Amortización 23.02.2015	-	(11.118)	-	(430)	-	(422)	-	(271)	-	(235)	-	(12.476)
Amortización 21.05.2015	-	(7.883)	-	(305)	-	(299)	-	(192)	-	(359)	-	(9.038)
Amortización 21.08.2015	-	(8.468)	-	(327)	-	(322)	-	(206)	-	(356)	-	(9.679)
Amortización 23.11.2015	-	(7.491)	-	(290)	-	(284)	-	(182)	-	(577)	-	(8.824)
Traspasos	(33.697)	33.697	(1.304)	1.304	(1.279)	1.279	(820)	820	(1.039)	1.039	(38.139)	38.139
Saldos al 31 de diciembre de 2015	285.229	21.969	11.041	851	10.828	834	6.937	534	8.793	1.060	322.828	25.248

(*) Se incluye la serie A2 (la serie A1 se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009)

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series con sujeción a las siguientes reglas (la “Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización”):

1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 21 de mayo de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de mayo de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3, 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.
3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

- 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A (“Amortización a Prorrata de la Clase A”) si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series (“Condiciones para la Amortización a Prorrata”):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,516% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,448% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de las Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,209% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y
 - ii) el Saldo Vivo de las Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:
- i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,516%, en el 3,448% y en el 2,209%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

6. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2015, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	25.248	23.304	22.427	21.358	20.376	91.596	143.768

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2015, ha sido del 0,32% (0,56% en el ejercicio 2014), siendo el tipo de interés máximo el 3,98% y el mínimo el 0,05%. Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.189 miles de euros (2.279 miles de euros en el ejercicio 2014), de los que 83 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (175 miles de euros al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante el ejercicio 2015 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de un millón ochocientos cincuenta mil (1.850.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales"). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, por diferencia entre el capital nominal total a que ascienda la suscripción y el importe nominal total a que ascienden las Series A1, A2, B, C y D.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 21 de febrero, 21 de mayo, 21 de agosto y 21 de noviembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Al 31 de diciembre de 2015 el préstamo subordinado estaba totalmente amortizado.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Comisiones	2.307	1.904
Sociedad Gestora	7	8
Administrador	91	55
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	2.208	1.840
Otras comisiones del cedente	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	2	2
Saldo al cierre del ejercicio	2.309	1.906

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2015, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2014	8	55	1	1.840	-
Importes devengados durante el ejercicio 2015	69	36	8	368	-
Pagos realizados el 23.02.2015	(19)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.05.2015	(18)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 21.08.2015	(17)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 23.11.2015	(16)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2015	7	91	1	2.208	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago.

La comisión periódica en cada Fecha de Pago será igual al 0,0190% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 22 de marzo de 2013 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Otros acreedores	9	6
	9	6

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2015	2014
Saldos al inicio del ejercicio	(5.075)	(4.276)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	1.083	(799)
Saldos al cierre del ejercicio	(3.992)	(5.075)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2015 (2 miles de euros en el ejercicio 2014), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2015, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2015 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2015 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2015 y 2014 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (2000 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos no aplazados de los Créditos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el Tipo de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Interés coincidente con cada periodo de liquidación de la Entidad Cedente.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación del Fondo que vence del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2015, ha sido un gasto por importe de 1.163 miles de euros (1.160 miles de euros de gasto en el ejercicio 2014), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 160 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 (344 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos

futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2015 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2015
Precio (miles de euros)	(4.152)
Nominal swap (miles de euros)	334.692
TACP	4,79%
% Tasa de Morosos	1,26%
% Tasa de Dudosos	0,68%
% Recuperación Dudosos	34,82%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2015	2014
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	4.152	5.419
	4.152	5.419

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bankinter S.A. * (inicial)
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Créditos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Société Générale, Sucursal en España (actual)
Bonos de la Serie E	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Créditos Hipotecarios.	
Permuta Financiera de Intereses	Crédit Agricole CIB (actual)
Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo (el "Riesgo de Base")	Bankinter S.A. * (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo.

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

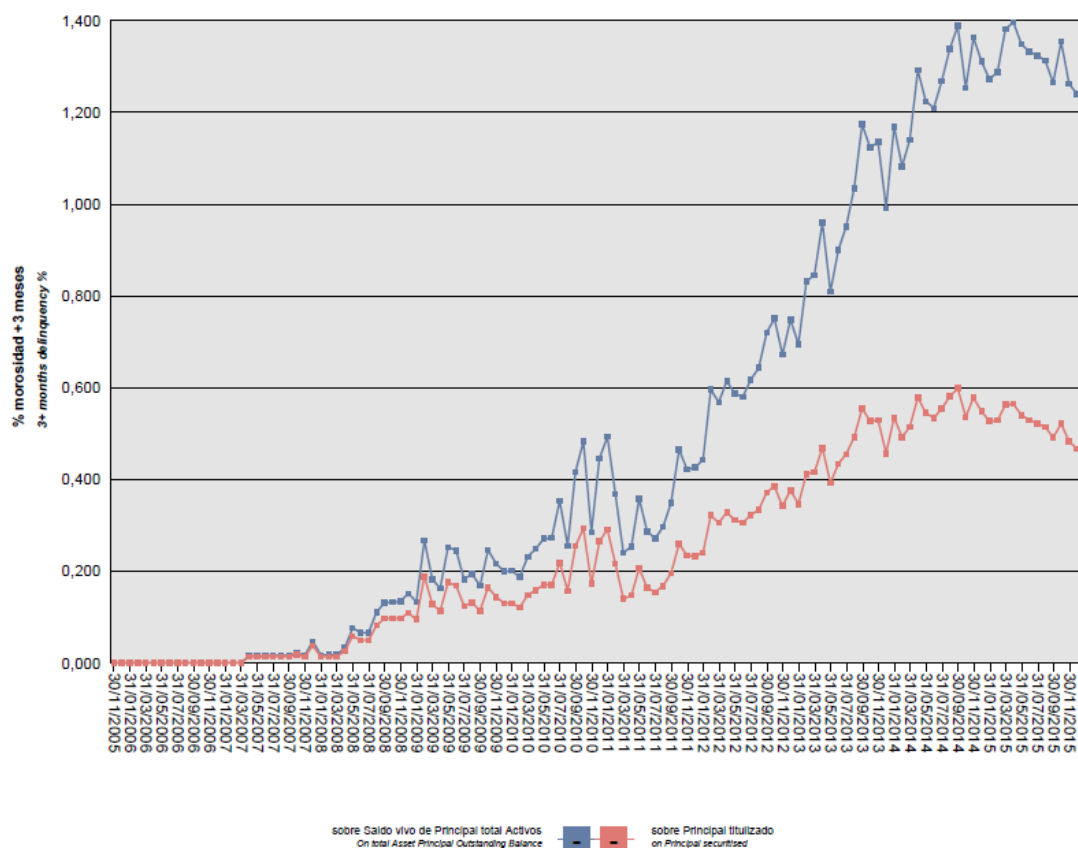
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

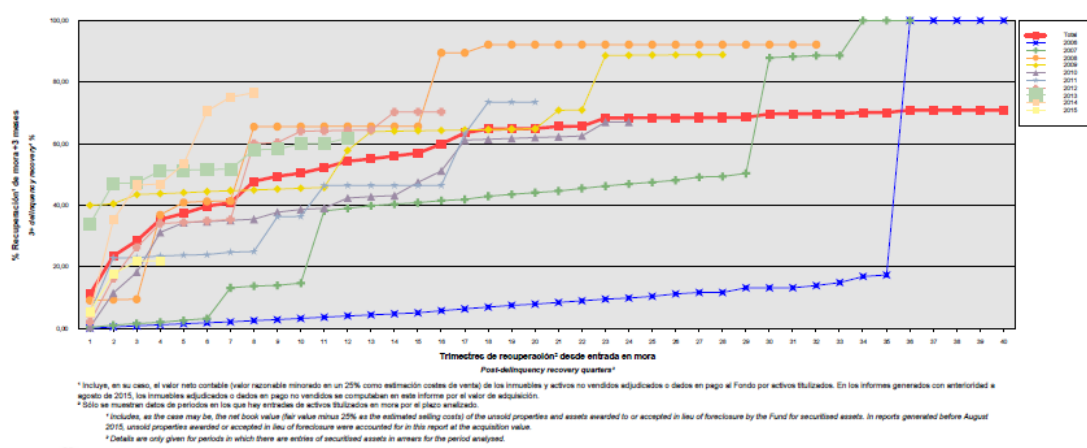
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,24% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2015 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos. Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Créditos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Créditos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestra en la nota 15.

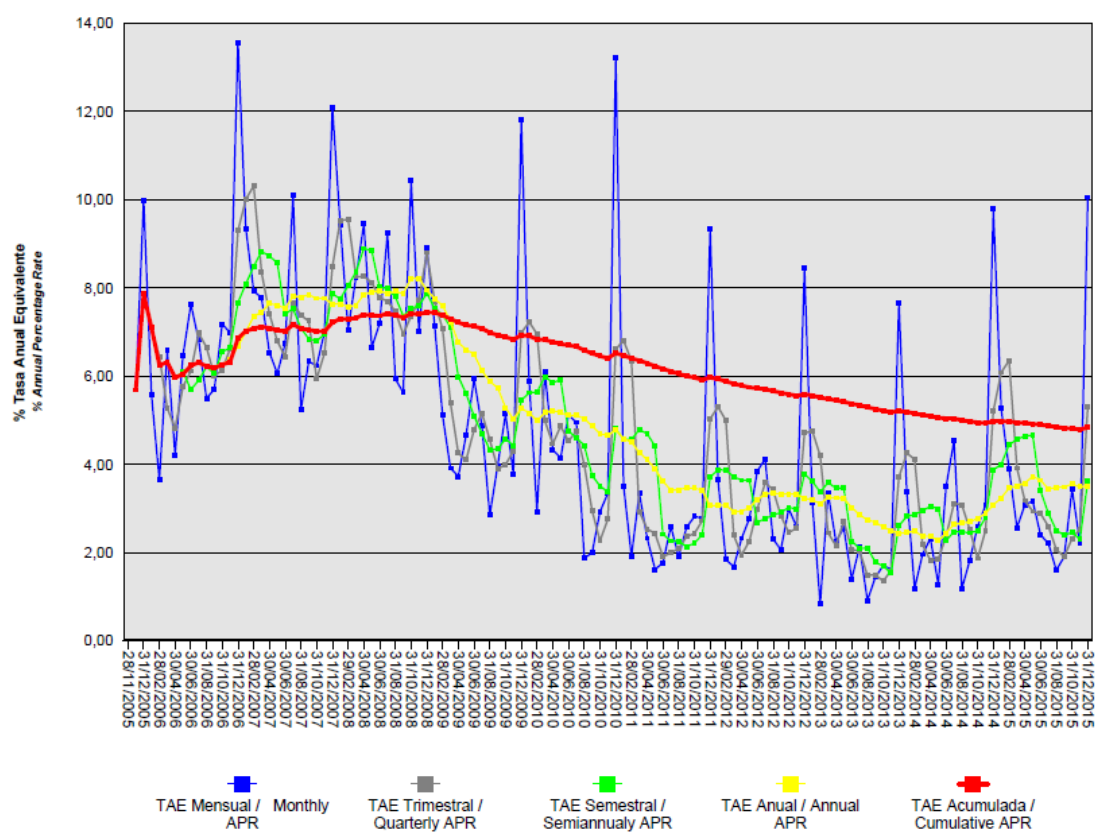
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Créditos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias agrupadas en el Fondo serán amortizadas anticipadamente cuando los Deudores de los Créditos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Créditos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos,

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2015:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2015:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de Crédito clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	22.875	14.526	233.237	201.981
Cobros por amortizaciones anticipadas	13.343	22.526	312.377	434.116
Cobros por intereses ordinarios	2.811	7.669	159.984	147.788
Cobros por intereses previamente impagados	144	-	3.649	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	856	-	6.918	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (serie A1)	-	-	30.000	30.000
Pagos por amortización ordinaria (serie A2)	34.959	34.303	509.602	583.056
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	1.354	1.328	3.709	6.553
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	1.327	1.302	3.638	6.427
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	850	834	2.328	4.116
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	1.527	1.064	2.647	5.251
Pagos por intereses ordinarios (serie A1)	-	-	1.410	1.109
Pagos por intereses ordinarios (serie A2)	545	6.600	120.659	127.963
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	42	271	3.126	3.899
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	73	303	3.442	4.360
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	185	268	3.840	3.855
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	436	472	6.984	6.789
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1.850	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	115	-
Otros pagos del período	1.452	-	27.731	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/02/2015	23/02/2015	21/05/2015	21/05/2015	21/08/2015	21/08/2015	23/11/2015	23/11/2015
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	11.119	197	7.883	150	8.468	106	7.489	92
Liquidado	11.119	197	7.883	150	8.468	106	7.489	92
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	430	13	305	11	328	9	291	9
Liquidado	430	13	305	11	328	9	291	9
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	422	21	299	18	321	17	285	17
Liquidado	422	21	299	18	321	17	285	17
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	270	51	192	45	206	45	182	44
Liquidado	270	51	192	45	206	45	182	44
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	1.175	118	1.183	106	1.084	107	960	105
Liquidado	235	118	359	106	356	107	577	105
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	940	-	824	-	728	-	383	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015

Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de noviembre de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 6.213 Participaciones Hipotecarias por un importe de 887.508.156,19 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 2 de diciembre de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 900.000.000,00 euros integrados por 300 Bonos de la Serie A1, 8.168 Bonos de la Serie A2, 156 Bonos de la Serie B, 153 Bonos de la Serie C, 98 Bonos de la Serie D y 125 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 25 de noviembre de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de consolidar la estructura financiera del Fondo y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión de Bonos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Préstamos para Gastos Iniciales Bankinter, S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter, S.A.
- Administración de los Créditos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Ixis Corporate & Investment Bank, Fortis Bank NV-SA, Merrill Lynch International y Bankinter.

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por las Agencias de Calificación, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Agencia de Pagos de los Bonos Sociéte Générale, Sucursal en España
- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Sociéte Générale, Sucursal en España

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias.

Las 6.213 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 6.213 Créditos Hipotecarios (primeras disposiciones de contratos de línea de crédito) cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 887.508.156,19 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los Créditos Hipotecarios participados.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Créditos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	4.015	334.127.218,25	4.207	371.200.561,21	6.213	887.508.156,19
Total	4.015	334.127.218,25	4.207	371.200.561,21	6.213	887.508.156,19
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-11.28	6.213					887.508.156,19	100,00
2005	6.195	2.432.074,73	8.171.055,97			876.905.025,49	98,81
2006	5.925	25.023.012,28	57.911.088,13			793.970.925,08	89,46
2007	5.631	21.527.796,78	60.276.811,09			712.166.317,21	80,24
2008	5.361	19.619.435,02	55.886.162,42			636.660.719,77	71,74
2009	5.146	22.141.838,05	32.911.257,98			581.607.623,74	65,53
2010	4.913	26.368.791,57	27.720.921,49			527.517.910,68	59,44
2011	4.770	25.172.590,30	15.930.624,09	335.141,29	98.392,00	485.981.163,00	54,76
2012	4.584	24.163.428,08	15.418.826,05	200.249,57	13.933,12	446.184.726,18	50,27
2013	4.414	25.260.302,57	11.749.338,97	83.181,21	12.594,24	409.079.309,19	46,09
2014	4.207	24.714.806,68	13.058.052,23	101.500,00	4.389,07	371.200.561,21	41,83
2015	4.015	23.730.448,47	13.342.894,49			334.127.218,25	37,65
Total		240.154.524,53	312.377.032,91	720.072,07	129.308,43		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Créditos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	45	11.762,21	722,77	12.484,98	4.128.742,75	4.143.593,36	10.768.936,06	38,48
De 1 a 3 meses	17	28.404,56	3.147,05	31.551,61	2.065.534,31	2.098.324,35	5.253.135,89	39,94
De 3 a 6 meses	8	13.913,22	2.221,51	16.134,73	711.354,71	727.975,26	1.792.465,00	40,61
De 6 a 9 meses	3	11.990,19	1.640,42	13.630,61	294.775,83	308.606,31	768.175,41	40,17
De 9 a 12 meses	3	16.109,46	2.281,19	18.390,65	330.477,44	349.035,21	813.267,50	42,92
De 12 meses a 2 años	8	55.887,24	16.120,74	72.007,98	846.914,71	919.580,83	1.858.289,81	49,49
Más de 2 años	12	284.292,47	76.637,14	360.929,61	1.579.276,23	1.941.250,39	3.884.591,48	49,97
Totales	96	422.359,35	102.770,82	525.130,17	9.957.075,98	10.488.365,71	25.138.861,15	41,72

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias al 31 de diciembre de 2015 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Créditos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Participación Hipotecaria.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4.015	334.127.218,25	0,67	0,48
Total	4.015	334.127.218,25	0,67	0,48
Importe en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Créditos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	3.894	326.858.834,57	2.045	204.053.353,90		
1,00%-1,49%	112	6.671.222,38	2.140	165.568.885,26		
1,50%-1,99%	5	414.619,83	14	957.879,58		
2,00%-2,49%	3	171.857,55	3	211.273,00	50	11.804.688,90
2,50%-2,99%	1	10.683,92	3	251.418,86	5.558	808.206.235,26
3,00%-3,49%			1	14.894,02	589	65.856.299,49
3,50%-3,99%			1	142.856,59	14	1.489.701,87
4,00%-4,49%					2	151.230,67
4,50%-4,99%						
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.015	334.127.218,25	4.207	371.200.561,21	6.213	887.508.156,19
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		0,82%		1,02%		2,80%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Crédito Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.549	155.497.642,87	2.448	152.512.168,38	1.162	105.027.281,90
40,01%-60,00%	1.369	165.669.518,16	1.553	189.731.262,82	1967	273.026.731,40
60,01%-80,00%	97	12.960.057,22	206	28.957.130,01	3084	509.454.142,89
80,01%-100,00%					1.162	105.027.281,90
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	4.015	334.127.218,25	4.207	371.200.561,21	6.213	887.508.156,19
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		39,89%		41,81%		60,15%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2015		SITUACIÓN AL 31/12/2014		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	509	36.165.595,36	531	39.964.558,21	799	94.908.662,59
Aragón	85	7.309.477,53	90	8.108.535,03	122	18.436.191,61
Asturias	65	3.848.025,22	70	4.403.040,47	101	11.092.023,09
Baleares	182	15.970.289,54	188	17.381.421,16	272	36.779.547,28
Canarias	234	15.986.585,08	243	17.737.294,18	354	39.728.412,46
Cantabria	57	3.775.786,38	57	4.061.803,14	87	9.392.545,56
Castilla y León	224	13.522.420,11	233	15.139.524,58	359	42.629.900,24
Castilla-La Mancha	236	14.615.250,71	249	16.081.916,35	394	43.419.831,32
Cataluña	654	59.711.499,72	685	66.061.464,14	949	147.217.698,54
Extremadura	76	4.167.963,48	78	4.556.053,59	112	10.189.772,63
Galicia	163	10.020.747,36	169	11.132.546,92	252	30.324.247,75
Madrid	994	111.532.827,35	1.057	124.696.579,16	1.578	308.158.718,63
Murcia	65	4.129.434,21	67	4.756.222,88	92	9.886.789,70
Navarra	47	5.185.589,82	54	6.125.908,25	72	13.457.314,83
La Rioja	7	629.916,38	7	677.845,44	13	1.685.029,90
Comunidad Valenciana	399	26.499.648,04	411	29.138.149,45	629	66.943.121,55
País Vasco	18	1.056.161,96	18	1.177.698,26	28	3.258.348,51
Total	4.015	334.127.218,25	4.207	371.200.561,21	6.213	887.508.156,19
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.11.28	887.508,156	100,00			
2005	876.905,025	98,81	8.171,056		7,86
2006	793.970,925	89,46	57.911,088	6,69	6,86
2007	712.166,317	80,24	60.276,811	7,64	7,22
2008	636.660,719	71,74	55.886,162	7,95	7,45
2009	581.607,623	65,54	32.911,258	5,27	6,93
2010	527.517,910	59,44	27.720,921	4,78	6,52
2011	485.981,163	54,76	15.930,624	3,06	5,97
2012	446.184,726	50,27	15.418,826	3,23	5,59
2013	409.079,309	46,09	11.749,338	2,43	5,21
2014	371.200,561	41,83	13.058,052	3,08	4,98
2015	334.127,218	37,65	13.342,894	3,51	4,84
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 900.000.000 euros, integrados por 300 Bonos de la Serie A1, 8.168 Bonos de la Serie A2, 156 Bonos de la Serie B, 153 Bonos de la Serie C, 98 Bonos de la Serie D y 125 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Aa2 (sf)	AAA	AA (sf)
Serie B	Aa3	A1 (sf)	A	A
Serie C	Baa1	Baa1 (sf)	BBB-	BB+ (sf)
Serie D	Ba3	Ba2 (sf)	BB-	B- (sf)
Serie E	Ca	Ca	---	---

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313714000
Número / Number : 300 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		4.701,41	3.939,40	1.410.424,16	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA AMORTISED SERIES													
21.05.2007	3,881%	959,469444	786,764944	287.840,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	30.000.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
21.02.2007	3,654%	933,800000	765,716000	280.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
21.11.2006	3,284%	839,244444	713,357777	251.773,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
21.08.2006	2,943%	743,925000	632,336250	223.177,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
22.05.2006	2,658%	664,500000	564,825000	199.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
21.02.2006	2,491%	560,475000	476,403750	168.142,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	30.000.000,00	100,00%
02.12.2005											100.000,00	30.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
Código / Code ISIN : ES0313714018
Número / Number : 8.168 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance				
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%	
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual							
TOTALES Totals		14.776,74	12.161,17	120.659.138,96	0,00	0,00	0,00	62.389,99	509.601.438,32	62,39%	37.610,01	307.198.561,68	37,61%	
22.02.2016	0,048%	4,563348	3,673495					0,00	916,93	7.489.484,24	0,92%	37.610,01	307.198.561,68	37,61%
23.11.2015	0,111%	11,166391	8,988945	91.207,08	0,00	0,00	0,00	0,00	1.036,67	8.467.520,56	1,04%	38.526,94	314.688.045,92	38,53%
21.08.2015	0,128%	12,941696	10,418065	105.707,77	0,00	0,00	0,00	0,00	965,08	7.882.773,44	0,97%	39.563,61	323.155.566,48	39,56%
21.05.2015	0,188%	18,413535	14,730828	150.401,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.361,27	11.118.853,36	1,36%	40.528,69	331.038.339,92	40,53%
23.02.2015	0,221%	24,172834	19,338267	197.443,71	0,00	0,00	0,00	0,00	951,31	7.770.300,08	0,95%	41.889,96	342.157.193,28	41,89%
21.11.2014	0,331%	36,238954	28,628774	295.999,78	0,00	0,00	0,00	0,00	1.102,77	9.007.425,36	1,10%	42.841,27	349.927.493,36	42,84%
21.08.2014	0,458%	51,434057	40,632905	420.113,38	0,00	0,00	0,00	0,00	900,52	7.355.447,36	0,90%	43.944,04	358.934.918,72	43,94%
21.05.2014	0,427%	47,339661	37,398332	386.670,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1.228,98	10.038.308,64	1,23%	44.844,56	366.290.366,08	44,84%
21.02.2014	0,358%	42,152170	33,300214	344.298,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.005,51	8.213.005,68	1,01%	46.073,54	376.328.674,72	46,07%
21.11.2013	0,366%	44,034605	34,787338	359.674,65	0,00	0,00	0,00	0,00	869,80	7.104.526,40	0,87%	47.079,05	384.541.680,40	47,08%
21.08.2013	0,340%	41,662223	32,913156	340.297,04	0,00	0,00	0,00	0,00	1.065,30	8.701.370,40	1,07%	47.948,85	391.646.206,80	47,95%
21.05.2013	0,361%	43,743767	34,557576	357.299,09	0,00	0,00	0,00	0,00	1.531,08	12.505.861,44	1,53%	49.014,15	400.347.577,20	49,01%
21.02.2013	0,331%	42,755648	33,776962	349.228,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.118,07	9.132.395,76	1,12%	50.545,23	412.853.438,64	50,55%
21.11.2012	0,474%	62,581477	49,439367	511.165,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.306,30	10.669.858,40	1,31%	51.663,30	421.985.834,40	51,66%
21.08.2012	0,826%	111,812940	88,332223	913.288,09	0,00	0,00	0,00	0,00	976,51	7.976.133,68	0,98%	52.969,60	432.655.692,80	52,97%
21.05.2012	1,176%	158,601563	125,295235	1.295.457,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1.587,47	12.966.454,96	1,59%	53.946,11	440.631.826,48	53,95%
21.02.2012	1,600%	227,070638	179,385804	1.854.712,97	0,00	0,00	0,00	0,00	1.120,11	9.149.058,48	1,12%	55.533,58	453.598.281,44	55,53%
21.11.2011	1,675%	239,873297	194,297371	1.959.285,09	0,00	0,00	0,00	0,00	1.078,71	8.810.903,28	1,08%	56.653,69	462.747.339,92	56,65%
22.08.2011	1,574%	229,701183	186,057958	1.876.199,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.244,03	10.161.237,04	1,24%	57.732,40	471.558.243,20	57,73%
23.05.2011	1,226%	182,771233	148,044699	1.492.875,43	0,00	0,00	0,00	0,00	1.946,71	15.900.727,28	1,95%	58.976,43	481.719.480,24	58,98%
21.02.2011	1,181%	181,874188	147,318092	1.485.548,37	0,00	0,00	0,00	0,00	1.277,56	10.435.110,08	1,28%	60.923,14	497.620.207,52	60,92%
22.11.2010	1,031%	162,103663	131,303967	1.324.062,72	0,00	0,00	0,00	0,00	1.674,72	13.679.112,96	1,67%	62.200,70	508.055.317,60	62,20%
23.08.2010	0,830%	138,432230	112,130106	1.130.714,45	0,00	0,00	0,00	0,00	1.613,29	13.177.352,72	1,61%	63.875,42	521.734.430,56	63,88%
21.05.2010	0,800%	128,066811	103,734117	1.046.049,71	0,00	0,00	0,00	0,00	2.092,82	17.094.153,76	2,09%	65.488,71	534.911.783,28	65,49%
22.02.2010	0,855%	146,060582	118,309071	1.193.022,83	0,00	0,00	0,00	0,00	1.475,62	12.052.864,16	1,48%	67.581,53	552.005.937,04	67,58%
23.11.2009	0,994%	179,233996	146,971877	1.864.983,28	0,00	0,00	0,00	0,00	1.713,97	13.999.706,96	1,71%	69.057,15	564.058.801,20	69,06%
21.08.2009	1,377%	249,043571	204,215728	2.889.360,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.406,28	11.486.495,04	1,41%	70.771,12	578.058.508,16	70,77%
21.05.2009	2,028%	353,741437	290,067978	2.034.187,89	0,00	0,00	0,00	0,00	2.161,29	17.653.416,72	2,16%	72.177,40	589.545.003,20	72,18%
23.02.2009	4,260%	826,894028	678,053103	6.754.070,42	0,00	0,00	0,00	0,00	2.110,72	17.240.360,96	2,11%	74.338,69	607.198.419,84	74,34%
21.11.2008	5,103%	996,976756	817,520940	8.143.306,14	0,00	0,00	0,00	0,00	2.319,28	18.943.879,04	2,32%	76.449,41	624.438.780,88	76,45%
21.08.2008	4,998%	1.006,086221	824,990701	8.217.712,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2.368,01	19.341.905,68	2,37%	78.768,69	643.382.659,92	78,77%
21.05.2008	4,500%	912,787875	748,486057	7.455.651,36	0,00	0,00	0,00	0,00	2.840,96	23.204.961,28	2,84%	81.136,70	662.724.565,60	81,14%
21.02.2008	4,759%	1.021,326970	837,488115	8.342.198,69	0,00	0,00	0,00	0,00	2.063,76	16.856.791,68	2,06%	83.977,66	685.929.526,88	83,98%
21.11.2007	4,785%	1.052,143164	862,757394	8.593.905,36	0,00	0,00	0,00	0,00	2.545,26	20.789.683,68	2,55%	86.041,42	702.786.318,56	86,04%
21.08.2007	4,213%	953,773412	782,094198	7.790.421,23	0,00	0,00	0,00	0,00	11.413,32	93.223.997,76	11,41%	88.586,68	723.576.002,24	88,59%
21.05.2007	3,971%	981,719444	805,009944	8.018.684,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	816.800.000,00	100,00%
21.02.2007	3,744%	956,800000	784,576000	7.815.142,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	816.800.000,00	100,00%
21.11.2006	3,374%	862,244444	732,907777	7.042.812,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	816.800.000,00	100,00%
21.08.2006	3,033%	766,675000	651,673750	6.262.201,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	816.800.000,00	100,00%
22.05.2006	2,748%	687,000000	583,950000	5.611.416,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	816.800.000,00	100,00%
21.02.2006	2,581%	580,725000	493,616250	4.743.361,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	816.800.000,00	100,00%
02.12.2005												100.000,00	816.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
Código / Code ISIN : ES0313714026
Número / Number : 156 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon	Intereses Serie Series Interest					Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance		
			Impagados / Not Paid										
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		20,079.87	16,458.90	3,126.206,96	0,00	0,00	0,00	23,769.15	3,708.049,80	23,77%	76,230.45	11,891.950,20	76,23%
22.02.2016	0.208%	40,080277	32,246423										
23.11.2015	0.271%	55,255609	44,481570	8,620.03	0,00	0,00	0,00	1,858.50	289.926.00	1,86%	76,230.45	11,891.950.20	76,23%
21.08.2015	0.288%	59,019943	47,511054	9,207.11	0,00	0,00	0,00	1,911.09	327.785.64	2,10%	78,088.95	12,181.876.20	78,09%
25.05.2015	0.348%	69,084979	55,267983	10,777.26	0,00	0,00	0,00	2,106.19	305.150.04	1,96%	80,190.14	12,509.661.80	80,19%
23.05.2015	0.381%	84,466662	67,573330	13,176.96	0,00	0,00	0,00	2,759.11	430.021.16	2,76%	82,356.29	12,821.982.88	82,36%
21.11.2014	0.491%	108,956771	86,075849	16,997.26	0,00	0,00	0,00	1,928.18	300.796.08	1,93%	84,905.34	13,245.233.04	84,91%
21.08.2014	0.618%	140,669151	111,128629	21,944.39	0,00	0,00	0,00	2,235.17	348.686.52	2,24%	86,833.52	13,546.029.12	86,83%
21.05.2014	0.581%	131,904758	104,204759	20,577.14	0,00	0,00	0,00	1,825.23	284.735.88	1,83%	89,068.69	13,894.715.64	89,07%
21.02.2014	0.518%	123,620842	97,660465	19,284.85	0,00	0,00	0,00	2,490.97	388.591.32	2,49%	90,893.92	14,179.451.62	90,89%
21.02.2014	0.526%	128,269623	101,333002	20,010.06	0,00	0,00	0,00	2,035.04	317.934.24	2,04%	92,356.29	14,502.822.84	92,36%
21.08.2013	0.500%	127,777778	100,944445	19,933.33	0,00	0,00	0,00	4,577.07	714.022.92	4,58%	95,422.93	14,885.977.08	95,42%
21.05.2013	0.521%	128,802778	101,754195	20,093.23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2013	0.491%	125,477778	99,127445	19,574.53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.11.2012	0.634%	162,022222	127,997555	25,275.47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.05.2012	0.980%	251,977778	199,062445	39,308.53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.05.2012	1.356%	334,000000	263,860000	52,104.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2012	1.760%	449,777778	355,324445	70,165.33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.11.2011	1.835%	463,847222	375,716250	72,360.17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
22.08.2011	1.734%	438,316667	355,036500	68,377.40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
23.05.2011	1.386%	328,350000	267,785000	54,655.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2011	1.341%	338,975000	274,569750	52,880.10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
22.11.2010	1.191%	301,058333	243,857250	46,965.10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
23.08.2010	0.990%	258,500000	209,385000	40,326.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.05.2010	0.960%	234,666667	190,080000	36,608.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2010	1.055%	202,569444	167,821250	40,024.83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.11.2009	1.154%	301,322222	247,084222	47,006.27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.08.2009	1.537%	392,788889	322,086889	61,275.07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.05.2009	2.188%	528,766667	433,588667	82,487.60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
23.02.2009	4.220%	1,154,111110	946,371110	180,041.33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.12.2008	5.120%	1,324,988889	1,044,818889	283,169.87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.08.2008	5.158%	1,318,155556	1,088,87556	205,632.27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.05.2008	4.660%	1,165,000000	955,300000	181,740.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2008	4.919%	1,257,077778	1,030,803778	196,104.13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.11.2007	4.945%	1,263,722222	1,036,252222	197,140.67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.08.2007	4.373%	1,117,544444	916,386444	174,336.93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.05.2007	4.319%	1,021,275000	837,445500	152,131.90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2007	3.904%	997,688889	818,104889	155,639.47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.11.2006	3.534%	903,133333	767,663333	140,888.80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.08.2006	3.193%	807,194444	686,051527	125,910.63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
22.05.2006	2.906%	727,000000	617,950000	113,412.00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
21.02.2006	2.741%	616,725000	524,216250	96,209.10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100,000.00	15,600.000.00	100,00%
02.12.2005											100,000.00	15,600.000.00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0313714034
Número / Number : 153 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
							Impagados I Not Paid						
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		22.581,96	18.486,60	3.441.539,12	0,00	0,00	0,00	23.778,05	3.638.041,85	23,78%	76.221,95	11.661.958,35	76,22%
22.02.2016	0,458%	88,243845	71,036295										
23.11.2015	0,521%	106,219491	85,506690	16.251,58	0,00	0,00	0,00	1.858,29	284.318,37	1,86%	76.221,95	11.661.958,35	76,22%
21.08.2015	0,538%	110,240241	88,743394	18.866,76	0,00	0,00	0,00	2.100,96	321.446,88	2,10%	78.080,24	11.946.276,72	78,08%
21.05.2015	0,598%	118,701756	94,961405	18.161,37	0,00	0,00	0,00	1.955,87	299.248,11	1,96%	80.181,20	12.267.723,60	80,18%
23.02.2015	0,631%	139,875379	111,900303	21.400,93	0,00	0,00	0,00	2.758,80	422.096,40	2,76%	82.137,07	12.566.971,71	82,14%
21.11.2014	0,741%	164,415393	129,888160	25.155,56	0,00	0,00	0,00	1.927,96	294.977,88	1,93%	84.895,87	12.989.068,11	84,90%
21.08.2014	0,868%	197,552098	156,066157	30.225,47	0,00	0,00	0,00	2.234,92	341.942,76	2,23%	86.823,83	13.284.045,99	86,82%
21.05.2014	0,837%	188,061262	148,568397	28.773,37	0,00	0,00	0,00	1.825,03	279.229,59	1,83%	89.058,75	13.625.988,75	89,06%
21.02.2014	0,768%	183,262979	144,777753	28.039,24	0,00	0,00	0,00	2.490,70	381.077,10	2,49%	90.883,78	13.905.218,34	90,88%
21.11.2013	0,776%	189,213172	149,478406	28.949,62	0,00	0,00	0,00	2.037,81	311.784,93	2,04%	93.374,48	14.286.295,44	93,37%
21.08.2013	0,750%	191,666667	151,416667	29.325,00	0,00	0,00	0,00	4.587,71	701.919,63	4,59%	95.412,29	14.598.080,37	95,41%
21.05.2013	0,771%	190,608333	150,580583	29.163,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.02.2013	0,741%	189,366667	149,599667	28.973,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.11.2012	0,884%	225,911111	178,469778	34.564,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.08.2012	1,236%	315,866667	249,534667	48.327,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.05.2012	1,586%	396,500000	313,235000	60.664,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.02.2012	2,010%	513,666667	405,796667	78.591,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.11.2011	2,085%	527,041667	426,903750	80.637,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
22.08.2011	1,984%	501,511111	406,224000	76.731,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.05.2011	1,636%	413,544444	334,971000	63.272,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
23.02.2011	1,591%	402,169444	325,575250	61.531,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.11.2010	1,441%	364,252778	295,004750	55.730,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
23.08.2010	1,240%	323,777778	262,260000	49.538,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.05.2010	1,210%	295,777780	239,580002	45.254,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
22.02.2010	1,265%	319,763889	259,008750	48.923,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
23.11.2009	1,404%	366,600000	300,612000	56.069,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.08.2009	1,787%	456,677778	374,475778	69.871,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.05.2009	2,438%	589,183333	483,130333	90.145,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
23.02.2009	4,670%	1.219,388889	999,898889	186.566,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.11.2008	5,513%	1.408,877778	1.155,279778	215.558,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.08.2008	5,408%	1.382,044444	1.133,276444	211.452,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.05.2008	4,910%	1.287,500000	1.066,500000	187.807,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.02.2008	5,169%	1.320,966667	1.083,192667	202.107,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.11.2007	5,195%	1.327,611111	1.088,641111	203.124,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.08.2007	4,623%	1.181,433333	968,775333	180.759,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.05.2007	4,381%	1.083,080556	888,126056	165.711,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.02.2007	4,154%	1.061,577778	870,493778	162.421,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.11.2006	3,784%	967,022222	821,968889	147.954,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.08.2006	3,443%	870,313889	739,766806	133.158,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
22.05.2006	3,158%	789,500000	671,075000	120.793,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
21.02.2006	2,991%	672,975000	572,028750	102.965,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	15.300.000,00	100,00%
02.12.2005											100.000,00	15.300.000,00	100,00%

BANKINTER 11 FONDO DE TUTILIZACIÓN HIPOTECARIA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión 2015

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0313714042
Número / Number : 98 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		39.598,04	32.276,40	3.839.852,37	0,00	0,00	0,00	23.761,58	2.328.634,84	23,76%	76.238,42	7.471.365,16	76,24%
22.02.2016	2,158%	415,876346	334,780459										
23.11.2015	2,221%	452,906835	364,590002	44,384,87	0,00	0,00	0,00	1.858,69	182.151,62	1,86%	76.238,42	7.471.365,16	76,24%
21.08.2015	2,238%	458,682069	369,239066	44,950,84	0,00	0,00	0,00	2.101,41	205.938,18	2,10%	78.097,11	7.653.516,78	78,10%
21.05.2015	2,298%	456,246737	364,997390	44,712,18	0,00	0,00	0,00	1.956,29	191.716,42	1,96%	80.198,52	7.859.454,96	80,20%
23.02.2015	2,331%	516,830339	413,464271	50,649,37	0,00	0,00	0,00	2.759,40	270.421,20	2,76%	82.154,81	8.051.171,38	82,15%
21.11.2014	2,441%	541,733726	427,969644	53,089,91	0,00	0,00	0,00	1.928,38	188.981,24	1,93%	84.914,21	8.321.592,58	84,91%
21.08.2014	2,568%	584,589156	461,825433	57,289,74	0,00	0,00	0,00	2.235,40	219.069,20	2,24%	86.842,59	8.510.573,82	86,84%
21.05.2014	2,537%	570,148713	450,417483	55,874,57	0,00	0,00	0,00	1.825,42	178.891,16	1,83%	89.077,99	8.729.643,02	89,08%
21.02.2014	2,468%	589,050435	465,349844	57,726,94	0,00	0,00	0,00	2.491,24	244.141,52	2,49%	90.903,41	8.908.534,18	90,90%
21.11.2013	2,476%	603,856977	477,047012	59,177,98	0,00	0,00	0,00	2.038,25	199.748,50	2,04%	93.394,65	9.152.675,70	93,39%
21.08.2013	2,450%	626,111111	494,627778	61,358,89	0,00	0,00	0,00	4.567,10	447.575,80	4,57%	95.432,90	9.352.424,20	95,43%
21.05.2013	2,471%	610,886111	482,600028	59,866,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.02.2013	2,441%	623,811111	492,810778	61,133,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.11.2012	2,584%	660,355556	521,680889	64,714,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.08.2012	2,936%	750,311111	592,745778	73.530,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.05.2012	3,286%	821,500000	648,985000	80.507,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.02.2012	3,710%	948,111111	749,007778	92.914,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.11.2011	3,785%	956,763889	774,978750	93.762,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
22.08.2011	3,336%	931,233333	754,299000	91.260,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
23.05.2011	3,291%	843,266667	683,046000	82.640,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.02.2011	3,291%	831,891667	673,832250	81.525,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
22.11.2010	3,141%	793,975000	643,119750	77.809,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
23.08.2010	2,940%	767,666667	621,810000	75.231,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.05.2010	2,910%	711,333333	576,180000	69.710,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
22.02.2010	2,965%	749,486111	607,083750	73.449,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
23.11.2009	3,104%	810,489889	664,600889	79.427,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.08.2009	3,487%	891,122222	730,720222	87.329,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.05.2009	4,138%	1.000,016667	820,013667	98.001,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
23.02.2009	6,370%	1.663,277778	1.363,887778	163.001,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.11.2008	7,213%	1.843,322222	1.511,524222	180.645,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.08.2008	7,108%	1.816,488889	1.489,520889	178.015,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.05.2008	6,610%	1.652,500000	1.355,050000	161.945,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.02.2008	6,869%	1.755,411111	1.439,437111	172.030,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.11.2007	6,895%	1.762,055556	1.444,885556	172.681,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.08.2007	6,323%	1.615,877778	1.325,019778	158.356,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.05.2007	6,081%	1.503,358333	1.232,753833	147.329,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.02.2007	5,854%	1.496,022222	1.226,738222	146.610,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.11.2006	5,484%	1.401,466667	1.191,246667	137.343,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.08.2006	5,143%	1.300,036111	1.105,030694	127.403,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
22.05.2006	4,858%	1.214,500000	1.032,325000	119.021,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
21.02.2006	4,691%	1.055,475000	897,153750	103.436,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	9.800.000,00	100,00%
02.12.2005											100.000,00	9.800.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
Código / Code ISIN : ES0313714059
Número / Number : 125 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		56.639,64	46.079,54	6.985.115,53	0,00	0,00	0,00	21.178,50	2.647.312,50	21,18%	78.821,50	9.852.687,50	78,82%
22.02.2016	3,808%	758,718243	610,768186										
23.11.2015	3,871%	843,365224	678,909005	105.420,65	0,00	0,00	0,00	4.617,13	577.141,25	4,62%	78.821,50	9.852.687,50	78,82%
21.08.2015	3,888%	857,325077	690,146687	107.165,63	0,00	0,00	0,00	2.846,10	355.762,50	2,85%	83.438,63	10.429.828,75	83,44%
21.05.2015	3,948%	850,673556	680,538845	106.334,19	0,00	0,00	0,00	2.875,06	359.382,50	2,88%	86.284,73	10.785.591,25	86,28%
23.02.2015	3,981%	946,330762	757,064610	118.291,35	0,00	0,00	0,00	1.878,78	234.847,50	1,88%	89.159,79	11.144.973,75	89,16%
21.11.2014	4,091%	953,646564	753,380786	119.205,82	0,00	0,00	0,00	177,77	22.221,25	0,18%	91.038,57	11.379.821,25	91,04%
21.08.2014	4,218%	1.008,991089	797,102960	126.123,89	0,00	0,00	0,00	2.387,88	298.485,00	2,39%	91.216,34	11.402.042,50	91,22%
21.05.2014	4,187%	998,368771	788,711329	124.796,10	0,00	0,00	0,00	2.845,40	355.675,00	2,85%	93.604,22	11.700.527,50	93,60%
21.02.2014	4,118%	1.039,262099	821,017058	129.907,76	0,00	0,00	0,00	2.304,09	288.011,25	2,30%	96.449,62	12.056.202,50	96,45%
21.11.2013	4,126%	1.054,422222	832,993555	131.802,78	0,00	0,00	0,00	1.246,29	155.786,25	1,25%	98.753,71	12.344.213,75	98,75%
21.08.2013	4,100%	1.047,777778	827,744445	130.972,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.05.2013	4,121%	1.018,802778	804,854195	127.350,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.02.2013	4,091%	1.045,477778	825,927445	130.684,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.11.2012	4,234%	1.082,022222	854,797555	135.252,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.08.2012	4,586%	1.171,977778	925,862445	146.497,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.05.2012	4,936%	1.234,000000	974,860000	154.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.02.2012	5,360%	1.369,777778	1.082,124445	171.222,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.11.2011	5,435%	1.373,847222	1.112,816250	171.730,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
22.08.2011	5,334%	1.348,316667	1.092,136500	168.539,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
23.05.2011	4,986%	1.260,350000	1.020,883500	157.543,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.02.2011	4,941%	1.248,975000	1.011,669750	156.121,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
22.11.2010	4,791%	1.211,058333	980,957250	151.382,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
23.08.2010	4,590%	1.198,500000	970,785000	149.812,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.05.2010	4,560%	1.114,666667	902,880000	139.333,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
22.02.2010	4,615%	1.166,569444	944,921250	145.821,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
23.11.2009	4,754%	1.241,322222	1.017,884222	155.165,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.08.2009	5,137%	1.312,788889	1.076,486889	164.098,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.05.2009	5,788%	1.398,766667	1.146,988667	174.845,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
23.02.2009	8,020%	2.094,111110	1.717,171110	261.763,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.11.2008	8,863%	2.264,988889	1.857,290889	283.123,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.08.2008	8,758%	2.238,155556	1.835,287556	279.769,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.05.2008	8,260%	2.065,000000	1.693,300000	258.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.02.2008	8,519%	2.177,077778	1.785,203778	272.134,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.11.2007	8,545%	2.183,722222	1.790,652222	272.965,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.08.2007	7,973%	2.037,544444	1.670,784444	254.693,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.05.2007	7,731%	1.911,275000	1.567,245500	238.909,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.02.2007	7,504%	1.917,688889	1.572,504889	239.711,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.11.2006	7,134%	1.823,133333	1.549,663333	227.891,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.08.2006	6,793%	1.717,119444	1.459,551527	214.639,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
22.05.2006	6,508%	1.627,000000	1.382,950000	203.375,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
21.02.2006	6,341%	1.426,725000	1.212,716250	178.340,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	12.500.000,00	100,00%
02.12.2005											100.000,00	12.500.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de S&P Anterior	Calificación de S&P Actual
Ene 2015	Serie A2 Serie B Serie C Serie D	A1 (sf) Baa2 (sf) Ba1 (sf) B2 (sf)	Aa2 (sf) A1 (sf) Baa2 (sf) Ba2 (sf)		
Feb 2015	Serie C Serie D			BBB- (sf) B (sf)	BB+ (sf) B - (sf)
Jul 2015	Serie C	Baa2 (sf)	Baa1 (sf)		

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de S&P(*)
Barclays Bank PLC	Contrato de Agencia de Pagos.	Jun 2015	A-/ A-2
Barclays Bank PLC	Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Jun 2015	A-/ A-2

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,82%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,51%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,24%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,69%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,32%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,00%
Pagador		0,34%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	9.470.267,50
• Saldo Dotado	(2)	9.470.267,50

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Créditos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Créditos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Créditos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2015, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley

19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 21 de agosto de 2048 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2016 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2015 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE		0,08%		0,17%		0,25%		0,34%		0,42%	
% ANUAL EQUIVALENTE		1,00%		2,00%		3,00%		4,00%		5,00%	
BONOS SERIE A1		SERIE A1 AMORTIZADA (21/05/2007)									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,24	7,77	7,34	6,94	6,57	6,24	5,93	5,64	
		fecha	17/02/2024	28/08/2023	23/03/2023	29/10/2022	18/06/2022	15/02/2022	25/10/2021	12/07/2021	
	Amortización Final	años	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	
		fecha	7,16	6,65	6,18	5,82	5,41	5,09	4,79	4,57	
	Amortización Final	años	17/01/2023	17/07/2022	27/01/2022	14/09/2021	19/04/2021	23/12/2020	05/09/2020	18/06/2020	
			12,00	11,25	10,50	10,00	9,25	8,75	8,25	8,00	
			21/11/2027	21/02/2027	21/05/2026	21/11/2025	21/02/2025	21/08/2024	21/02/2024	21/11/2023	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,24	7,77	7,34	6,94	6,57	6,24	5,93	5,64	
		fecha	17/02/2024	28/08/2023	23/03/2023	29/10/2022	18/06/2022	15/02/2022	25/10/2021	12/07/2021	
	Amortización Final	años	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	
		fecha	7,16	6,65	6,18	5,82	5,41	5,09	4,79	4,57	
	Amortización Final	años	17/01/2023	17/07/2022	27/01/2022	14/09/2021	19/04/2021	23/12/2020	05/09/2020	18/06/2020	
			12,00	11,25	10,50	10,00	9,25	8,75	8,25	8,00	
			21/11/2027	21/02/2027	21/05/2026	21/11/2025	21/02/2025	21/08/2024	21/02/2024	21/11/2023	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,24	7,77	7,34	6,94	6,57	6,24	5,93	5,64	
		fecha	17/02/2024	28/08/2023	23/03/2023	29/10/2022	18/06/2022	15/02/2022	25/10/2021	12/07/2021	
	Amortización Final	años	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	
		fecha	7,16	6,65	6,18	5,82	5,41	5,09	4,79	4,57	
	Amortización Final	años	17/01/2023	17/07/2022	27/01/2022	14/09/2021	19/04/2021	23/12/2020	05/09/2020	18/06/2020	
			12,00	11,25	10,50	10,00	9,25	8,75	8,25	8,00	
			21/11/2027	21/02/2027	21/05/2026	21/11/2025	21/02/2025	21/08/2024	21/02/2024	21/11/2023	
BONOS SERIE D											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,24	7,77	7,34	6,94	6,57	6,24	5,93	5,64	
		fecha	17/02/2024	28/08/2023	23/03/2023	29/10/2022	18/06/2022	15/02/2022	25/10/2021	12/07/2021	
	Amortización Final	años	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	
		fecha	7,16	6,65	6,18	5,82	5,41	5,09	4,79	4,57	
	Amortización Final	años	17/01/2023	17/07/2022	27/01/2022	14/09/2021	19/04/2021	23/12/2020	05/09/2020	18/06/2020	
			12,00	11,25	10,50	10,00	9,25	8,75	8,25	8,00	
			21/11/2027	21/02/2027	21/05/2026	21/11/2025	21/02/2025	21/08/2024	21/02/2024	21/11/2023	
BONOS SERIE E											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	17,61	17,54	17,49	17,44	17,40	17,37	17,34	17,31	
		fecha	26/06/2033	03/06/2033	14/05/2033	28/04/2033	14/04/2033	02/04/2033	22/03/2033	12/03/2033	
	Amortización Final	años	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	29,27	
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	21/02/2045	
		fecha	7,66	7,16	6,68	6,35	5,88	5,55	5,24	5,06	
	Amortización Final	años	19/07/2023	20/01/2023	25/07/2022	26/03/2022	06/10/2021	10/06/2021	14/02/2021	14/12/2020	
			12,00	11,25	10,50	10,00	9,25	8,75	8,25	8,00	
			21/11/2027	21/02/2027	21/05/2026	21/11/2025	21/02/2025	21/08/2024	21/02/2024	21/11/2023	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2015 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2015; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores. El informe de gestión incluye la información contenida en el modelo de estado financiero público S.05.5 referente a otra información de los activos y pasivos.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Participaciones hipotecarias	0001	4.015	0030	334.127	0060	4.207	0090	371.201	0120	6.213	0150	887.508
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	4.015	0050	334.127	0080	4.207	0110	371.201	0140	6.213	0170	887.508

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196		0206	-4
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	-102
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-23.730	0210	-24.715
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-13.343	0211	-13.058
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-553.381	0212	-516.308
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	334.127	0214	371.201
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,84	0215	3,40

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C				Importe impagado											
Total Impagados (1)		Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios (2)		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total			
Hasta 1 mes	0700	45		0710	12	0720	1	0730	13		0740	4.129		0750	4.145
De 1 a 3 meses	0701	17		0711	28	0721	3	0731	31		0741	2.066		0751	2.098
De 3 a 6 meses	0703	8		0713	14	0723	2	0733	16		0743	711		0753	727
De 6 a 9 meses	0704	3		0714	12	0724	2	0734	14		0744	295		0754	309
De 9 a 12 meses	0705	3		0715	16	0725	2	0735	18		0745	330		0755	348
De 12 meses a 2 años	0706	8		0716	56	0726	16	0736	72		0746	847		0756	920
Más de 2 años	0708	12		0718	284	0728	77	0738	361		0748	1.579		0758	1.941
Total	0709	96		0719	422	0729	103	0739	525		0749	9.957		0759	10.488

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

		Importe impagado																
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Principal pendiente vencido		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	45	0782	12	0792	1	0802	13	0812	4.129	0822	4.145	0832	10.770			0842	38,49
De 1 a 3 meses	0773	17	0783	28	0793	3	0803	31	0813	2.066	0823	2.098	0833	5.253			0843	39,94
De 3 a 6 meses	0774	8	0784	14	0794	2	0804	16	0814	711	0824	727	0834	1.792	1854	1.792	0844	40,57
De 6 a 9 meses	0775	3	0785	12	0795	2	0805	14	0815	295	0825	309	0835	768	1855	768	0845	40,23
De 9 a 12 meses	0776	3	0786	16	0796	2	0806	18	0816	330	0826	348	0836	813	1856	813	0846	42,80
De 12 meses a 2 años	0777	8	0787	56	0797	16	0807	72	0817	847	0827	920	0837	1.858	1857	1.858	0847	49,52
Más de 2 años	0778	12	0788	284	0798	77	0808	361	0818	1.579	0828	1.941	0838	3.885	1858	3.886	0848	49,96
Total	0779	96	0789	422	0799	103	0809	525	0819	9.957	0829	10.488	0839	25.139			0849	41,72

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Escenario inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1) (%)																		
Participaciones hipotecarias	0850	1,43	0868	0,04	0886		0904	1,48	0922	0,03	0940		0958	0,10	0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851		0869		0887		0905		0923		0941		0959		0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	18	1310	263	1320	28	1330	276	1340	4	1350	9
Entre 1 y 2 años	1301	10	1311	94	1321	15	1331	270	1341	3	1351	28
Entre 2 y 3 años	1302	74	1312	1.561	1322	14	1332	240	1342	12	1352	282
Entre 3 y 5 años	1303	134	1313	3.268	1323	179	1333	4.678	1343	29	1353	983
Entre 5 y 10 años	1304	566	1314	26.961	1324	527	1334	26.493	1344	245	1354	15.351
Superior a 10 años	1305	3.213	1315	301.980	1325	3.444	1335	339.244	1345	5.920	1355	870.855
Total	1306	4.015	1316	334.127	1326	4.207	1336	371.201	1346	6.213	1356	887.508
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,98			1327	18,81			1347	26,11		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 28/11/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	11,46	0632	10,47	0634	1,44

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Escenario inicial 28/11/2005			
Serie (2)	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313714000	BONOA1									300	100	30.000	1,47
ES0313714018	BONOA2	8.168	38	307.199	8,78	8.168	42	342.157	9,23	8.168	100	816.800	13,21
ES0313714026	SERIEB	156	76	11.892	10,33	156	85	13.245	10,60	156	100	15.600	20,71
ES0313714034	SERIEC	153	76	11.662	10,56	153	85	12.989	10,81	153	100	15.300	20,71
ES0313714042	SERIED	98	76	7.471	10,80	98	85	8.322	11,03	98	100	9.800	20,71
ES0313714059	SERIEE	125	79	9.853	16,34	125	91	11.380	15,23	125	100	12.500	21,90
Total		8006	8.700	8025	348.077	8045	8.700	8065	388.093	8085	9.000	8105	900.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B				Intereses										Principal pendiente											
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)	Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Intereses impagados		Principal no vencido		Principal impagado		Total pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas		
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9997		9994		9995		9998		9955	
ES0313714018	BONOA2	NS		Euribor 03 meses		0,14		0,04		360		39		16		0		307.199		0		307.199			
ES0313714026	SERIEB	S		Euribor 03 meses		0,30		0,20		360		39		3		0		11.892		0		11.892			
ES0313714034	SERIEC	S		Euribor 03 meses		0,55		0,45		360		39		6		0		11.662		0		11.662			
ES0313714042	SERIED	S		Euribor 03 meses		2,25		2,15		360		39		17		0		7.471		0		7.471			
ES0313714059	SERIEE	S		Euribor 03 meses		3,90		3,80		360		39		41		0		9.853		0		9.853			
Total														9228	83	9105		9085	348.077	9095		9115	348.077	9227	

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2015								Situación cierre anual anterior 31/12/2014									
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses					
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)
Serie (1)			7290		7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0313714000	BONOA1	21-08-2048	0		30.000				0		1.410		0		30.000		0		1.410	
ES0313714018	BONOA2	21-08-2048	34.958		509.601				544		120.659		34.172		474.643		1.448		120.115	
ES0313714026	SERIEB	21-08-2048	1.353		3.708				42		3.126		1.323		2.355		78		3.084	
ES0313714034	SERIEC	21-08-2048	1.327		3.638				73		3.442		1.297		2.311		112		3.369	
ES0313714042	SERIED	21-08-2048	851		2.329				185		3.840		831		1.478		224		3.655	
ES0313714059	SERIEE	21-08-2048	1.527		2.647				437		6.985		964		1.120		500		6.548	
Total			7305	40.016	7315	551.923	7325	1.281	7335	139.462	7345	38.587	7355	511.907	7365	2.362	7375	138.181		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313714018	BONOA2	23-01-2015	MDY	Aa2sf	A1sf	Aaa
ES0313714018	BONOA2	04-06-2014	SYP	AAsf	AAsf	AAA
ES0313714026	SERIEB	23-01-2015	MDY	A1sf	Baa2sf	Aa3
ES0313714026	SERIEB	28-11-2005	SYP	A	A	A
ES0313714034	SERIEC	10-07-2015	MDY	Baa1sf	Ba1sf	Baa1
ES0313714034	SERIEC	18-02-2015	SYP	BB+sf	BBB-	BBB-
ES0313714042	SERIED	23-01-2015	MDY	Ba2sf	B2sf	Ba3
ES0313714042	SERIED	18-02-2015	SYP	B-sf	Bsf	BB-
ES0313714059	SERIEE	28-11-2005	MDY	Ca	Ca	Ca
ES0313714059	SERIEE	28-11-2005	SYP	n.c.	n.c.	n.c.

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	9.470	1010	10.548
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,83	1020	2,84
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,50	1040	0,46
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	88,26	1120	88,16
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	CRÉDIT
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	AGRICOLE CIB
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.840	0200	2.697	0300	0,55	0400	0,77	1120	0,64		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.840	0220	2.697	0320	0,55	0420	0,77	1140	0,64	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	2.305	0230	2.178	0330	0,69	0430	0,62	1050	0,69		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	2.305	0250	2.178	0350	0,69	0450	0,62	1200	0,69	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Serie B ES0313714026	1,50	0,55	0,63		Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie C ES0313714034	1,00	0,55	0,63		Referencia del folleto: 4.9.3.6
Serie D ES0313714042	1,00	0,55	0,63		Referencia del folleto: 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
ES0313714026 Serie B	31.146.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
ES0313714034 Serie C	15.876.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.
ES0313714042 Serie D	5.281.000,00	0,00	0,00		Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	1,00	0532	0,55	0552	0,63	0572	Referencia del folleto: 3.4.2.2
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: 4.9.3.6
1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 21 de mayo de 2007, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.
Referencia del folleto: 4.9.3.6
2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de mayo de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3, 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.
Referencia del folleto: 4.9.3.6
3. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:
3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente el importe de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: 4.9.3.6
4. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):
a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,516% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D , y ii) el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,448% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,209% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Créditos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:

i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: 4.9.3.6

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de las Series B, C y D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B, o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,516%, en el 3,448% y en el 2,209%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al noventa y ocho por ciento (98,00%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series B, C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al ochenta y uno por ciento (81,00%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series C y D.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 2.Aplicación.

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación.

Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2), y de las Series B y C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al sesenta y nueve por ciento (69,00%) del Saldo del Principal Pendiente de la Serie D.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) Doce millones quinientos mil (12.500.000,00) euros.

(ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) Seis millones doscientos doce mil quinientos (6.212.500,00) euros.

No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.

ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a esa Fecha de Pago.

iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente (1)	
Andalucía	0400	509	0426	36.166	0452	531	0478	39.965	0504	799	0530	94.909
Aragón	0401	85	0427	7.309	0453	90	0479	8.109	0505	122	0531	18.436
Asturias	0402	65	0428	3.848	0454	70	0480	4.403	0506	101	0532	11.092
Baleares	0403	182	0429	15.970	0455	188	0481	17.381	0507	272	0533	36.780
Canarias	0404	234	0430	15.987	0456	243	0482	17.737	0508	354	0534	39.728
Cantabria	0405	57	0431	3.776	0457	57	0483	4.062	0509	87	0535	9.393
Castilla-León	0406	224	0432	13.522	0458	233	0484	15.140	0510	359	0536	42.630
Castilla La Mancha	0407	236	0433	14.615	0459	249	0485	16.082	0511	394	0537	43.420
Cataluña	0408	654	0434	59.711	0460	685	0486	66.061	0512	949	0538	147.218
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	76	0436	4.168	0462	78	0488	4.556	0514	112	0540	10.190
Galicia	0411	163	0437	10.021	0463	169	0489	11.133	0515	252	0541	30.324
Madrid	0412	994	0438	111.533	0464	1.057	0490	124.696	0516	1.578	0542	308.158
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	65	0440	4.129	0466	67	0492	4.756	0518	92	0544	9.887
Navarra	0415	47	0441	5.186	0467	54	0493	6.126	0519	72	0545	13.457
La Rioja	0416	7	0442	630	0468	7	0494	678	0520	13	0546	1.685
Comunidad Valenciana	0417	399	0443	26.500	0469	411	0495	29.138	0521	629	0547	66.943
País Vasco	0418	18	0444	1.056	0470	18	0496	1.178	0522	28	0548	3.258
Total España	0419	4.015	0445	334.127	0471	4.207	0497	371.201	0523	6.213	0549	887.508
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	4.015	0450	334.127	0475	4.207	0501	371.201	0527	6.213	0553	887.508

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015						Situación cierre anual anterior 31/12/2014						Situación inicial 28/11/2005					
	Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Principal pendiente en Divisa (1)		Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	4.015	0577	334.127	0583	334.127	0600	4.207	0606	371.201	0611	371.201	0620	6.213	0626	887.508	0631	887.508
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	4.015			0588	334.127	0605	4.207			0616	371.201	0625	6.213			0636	887.508

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	1100	2.549	1110	155.498	1120	2.448	1130	152.512	1140	1.162	1150	105.027
40% - 60%	1101	1.369	1111	165.669	1121	1.553	1131	189.732	1141	1.967	1151	273.027
60% - 80%	1102	97	1112	12.960	1122	206	1132	28.957	1142	3.084	1152	509.454
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123	0	1133	0	1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	4.015	1118	334.127	1128	4.207	1138	371.201	1148	6.213	1158	887.508
Media ponderada (%)			1119	39,89			1139	41,81			1159	60,15

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos vivos		Principal Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	4.015		334.127		0,48			0,67
TOTAL								
Total	1405	4.015	1415	334.127	1425	0,48	1435	0,67

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/11/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Inferior al 1%	1500	3.894	1521	326.858	1542	2.045	1563	204.054	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	112	1522	6.671	1543	2.140	1564	165.569	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	5	1523	415	1544	14	1565	958	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	3	1524	172	1545	3	1566	211	1587	50	1608	11.805
2,5% - 2,99%	1504	1	1525	11	1546	3	1567	251	1588	5.558	1609	808.206
3% - 3,49%	1505	0	1526	0	1547	1	1568	15	1589	589	1610	65.856
3,5% - 3,99%	1506	0	1527	0	1548	1	1569	143	1590	14	1611	1.490
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	0	1570	0	1591	2	1612	151
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	0	1614	0
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	4.015	1541	334.127	1562	4.207	1583	371.201	1604	6.213	1625	887.508
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	0,82			9584	1,02			1626	2,80
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	0,32			9585	0,56			1627	2,66

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F Concentración	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Situación inicial 28/11/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,49			2030	1,40			2060	0,84		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 11, FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2015**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015						Situación inicial 28/11/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	8.700	3060	348.077	3110	348.077	3170	9.000	3230	900.000	3250	900.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	8.700			3160	348.077	3220	9.000			3300	900.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

D. Juan Isusi Garteiz Gogearcoa

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Mario Masiá Vicente

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta en representación
de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2016, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 11 Fondo de Titulización Hipotecaria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, contenidos en las 71 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 49, a excepción de los Anexos que están contenidos en las 22 páginas siguientes y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2016

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero